

Western Pharmaceutical S.A.
Informe de comisario
31 de diciembre de 2014

Dr. Gabriel Uvillus, Msc.

AUDITOR FINANCIERO & ASESOR TRIBUTARIO

Quito, Agosto 31 de 2015

Señor
Presidente de la
Junta General de Accionista de
Western Pharmaceutical S.A.
Presente

Estimado Presidente:

De acuerdo con las disposiciones legales de la Superintendencia de Compañías y estatutarias de la Compañía, me permito presentar a continuación el informe de comisario de la Compañía **Western Pharmaceutical S.A.**, por el año terminado el 31 de Diciembre de 2014.

De acuerdo a los términos establecidos en la Ley de Compañías, cuyo Art. 279 expresa que es atribución y obligación de los comisarios velar por que la administración de la compañía se ajuste a los requisitos y a las normas de una correcta administración, y en cumplimiento de la resolución No 06-Q-ICI-001 emitido por la Superintendencia de Compañías, publicado en el Registro Oficial No 309 del 10 de Julio de 2006 con respecto a la información y documentos que están obligados a remitir a la Superintendencia de Compañías, las compañías sujetas a su vigilancia y control debo manifestar lo siguiente:

La compañía ha preparado estados de situación financiera periódicos, los cuales he examinado conjuntamente con los libros y papeles de la compañía en la cuenta de caja; he revisado el Estado de Situación Financiera de lo que se deduce el presente informe a la Junta General; y, cuando lo creí necesario, pedí informes y explicaciones a la administración de la Compañía.

Debo expresar que la administración de la compañía ha dado cumplimiento con las normas legales, estatutarias y reglamentarias del país, así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas celebradas el 22 de mayo, 3 de junio, 12 de agosto, 9 y 11 de septiembre y 12 y 19 de diciembre de 2014.

Dr. Gabriel Uvillus, Msc.

AUDITOR FINANCIERO & ASESOR TRIBUTARIO

El control interno implementado en la compañía se encuentra de acuerdo a las necesidades operativas de la misma.

Los estados financieros que serán presentados a la Junta General de Accionistas están de acuerdo con los libros de contabilidad de los que se han derivado. Así mismo, se han aplicado las Normas Internacionales de Información Financiera aplicadas a una empresa en marcha, sin embargo, la compañía ha dejado de operar a mediados del año 2014, las disposiciones de la Superintendencia de Compañías y las Normas Tributarias Vigentes.

Con fecha 15 de diciembre de 2014, se celebra el contrato de pago de subrogación entre WESTERN PHARMACEUTICAL S.A. que debe a NORMANN PHARMA GMBH la cantidad de US\$ 5.017.195,84 y con dicho contrato la deuda es asumida por CFR INTERNACIONAL con lo cual se entiende extinguida la deuda de WESTERN PHARMACEUTICAL S.A. para con NORMANN PHARMA GMBH.

Con fecha 15 de diciembre de 2014, se celebra el contrato de pago de subrogación entre WESTERN PHARMACEUTICAL S.A. que debe a NETHER PHARMA NPCV la cantidad de US\$ 4.112.167,72 y con dicho contrato la deuda es asumida por CFR INTERNACIONAL, con lo cual se entiende extinguida la deuda de WESTERN PHARMACEUTICAL S.A. para con NETHER PHARMA NPCV.

Con fecha 15 de diciembre de 2014, se celebra el contrato de pago de subrogación entre WESTERN PHARMACEUTICAL S.A. que debe a WR PHARMA HANDELS la cantidad de US\$ 5.134.121,17 y con dicho contrato la deuda es asumida por CFR INTERNACIONAL, con lo cual se entiende extinguida la deuda de WESTERN PHARMACEUTICAL S.A. para con WR PHARMA HANDELS.

Durante el año 2014, la compañía ha procedido a la baja de inventarios por US\$ 4.568.464,41.

En el 2014 la Compañía genera una pérdida neta después de impuesto a la renta de US\$ 8.671.718,52 Los accionistas de la compañía con la finalidad de solventar esta pérdida han efectuado aportes para absorber pérdidas por US\$ 14.263.484,73, cuya decisión se encuentra establecida en la respectiva acta de junta general de accionistas del 19 de diciembre de 2014.

Dr. Gabriel Uvillus, Msc.

AUDITOR FINANCIERO & ASESOR TRIBUTARIO

Al 31 de diciembre de 2014, la Compañía presenta un patrimonio neto de US\$ 3.803.784,9, en el cual se encuentra incluido US\$ 12.120.011,02 como aportes para absorción de pérdidas y presenta pérdidas acumuladas por US\$ 8.643.270, la compañía debe evaluar el tratamiento financiero a realizar a las cuentas que se presentan en el patrimonio en función de cumplir con las disposiciones establecidas en la Ley de Compañías.

A continuación detallo algunos índices financieros que permite ver la situación económica de la compañía.

Capital de Trabajo = Activo Corriente – Pasivo Corriente
 $4.881.380,88 - 1.405.253,77 = 3.476.127,11$

Razón Corriente = $\frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}} = \frac{4.881.380,88}{1.405.253,77} = 3,47$

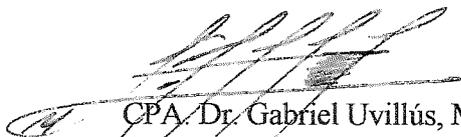
Nivel de Endeudamiento = $\frac{\text{Total Pasivo}}{\text{Total Activo}} = \frac{1.468.500,57}{5.272.285,48} = 0,28$

Apalancamiento Total = $\frac{\text{Total Pasivo}}{\text{Patrimonio}} = \frac{1.468.500,57}{3.803.784,91} = 0,39$

Los administradores han dado todas las facilidades y la colaboración necesaria para el cumplimiento de mis funciones de comisario.

Quedo a su disposición para cualquier ampliación al presente informe que pueda requerirse y me suscribo de usted.

Atentamente,



CPA Dr. Gabriel Uvillus, Msc.

C.C.: Y711505303

Comisario

Registro Nacional CPA No 25997